
Instructivo de uso

Comprobante de visita a terreno



Abril, 2024

ANTECEDENTES

El Registro Social de Hogares contempla diversos instrumentos para la recopilación de información y verificación de los datos de los hogares que se incorporan al sistema. Estos documentos tienen por objetivo asegurar que la información que es entregada por la ciudadanía es fidedigna (firmas) propendiendo a facilitar la gestión de las solicitudes. Entre estos documentos, destacan, el formulario de Ingreso al RSH, el comprobante de aplicación digital y el certificado de acreditación de residencia.

Para aquellas solicitudes que contemplan la realización de visitas domiciliarias y con el fin de comprobar en terreno la información levantada al momento de la creación de la solicitud, se diseñó el **“Comprobante de visita a terreno”** que tiene por objeto ser el documento verificador, de la visita domiciliaria realizada por los equipos ejecutores.

Tiene por característica, ser un documento autocopiativo, facilitando así la labor del/la encuestador/a, constituyéndose en un respaldo de la gestión realizada por el ejecutor, permitiendo realizar seguimiento a los casos visitados.

El comprobante contempla las siguientes secciones:

Identificación: corresponde a información de la persona funcionaria responsable de la visita domiciliaria: (se sugiere completar este módulo antes de salir a terreno)

- Nombre y apellidos de la persona funcionaria.
- Teléfono al que se debe llamar para ser contactada en caso de que la persona solicitante tenga dudas o quiera informar.
- Fecha de la visita y hora de ésta.
- Fecha de próxima visita en caso de existir.
- Permite también registrar si la persona solicitante se encontraba en el domicilio al momento de ser visitada.

Identificación de la persona titular del dato/solicitante: en esta sección se detalla la identificación de la persona solicitante (nombre y apellidos) y se consigna la información de localización del domicilio (calle, número, teléfono). Se registra además si al momento de la visita está presente la persona titular del dato de la solicitud.

Motivo de la visita: se debe consignar el motivo por el cual se está realizando la visita domiciliaria entre las opciones ahí detalladas y en caso de no corresponder a ninguna de ellas, marcar la opción “Otro”. Existe además un espacio destinado para ingresar alguna observación que tenga la persona funcionaria respecto de la visita realizada. Los motivos son:

- Solicitud de Ingreso al Registro Social de Hogares.
- Solicitud de Incorporación de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Solicitud de Actualización Módulo de Vivienda.
- Solicitud de Actualización Módulo de Educación.
- Solicitud de Actualización Módulo de Salud.
- Solicitud de Complemento de Cuidados.
- Plan de Actualización determinado por el MDSyF.
- Verificación Municipal.
- Cualquier otro motivo que implique la realización de visita domiciliaria.

CONSIDERACIONES

El documento de “**Comprobante de visita a terreno**” debe cumplir los siguientes criterios:

- **Completitud:** se debe verificar que el documento contenga toda la información requerida para su tramitación.
- **Legibilidad:** se debe verificar que el documento pueda ser leído sin dificultad, lo que significa poder distinguir letras y caracteres, de preferencia con lápiz azul.
- **Claridad en las observaciones:** se debe recabar en la sección de “observaciones” la mayor cantidad de información que facilite la gestión del ejecutor, la que debe ser clara, sin dejar lugar a interpretaciones.

IMPORTANTE

Cada vez que se utilice el documento de “Comprobante de visita a terreno”, deberá adjuntarse la copia del ejecutor digitalizada en la plataforma del RSH, junto con el “Formulario de solicitud”

